



1/1



EL GOBERNADOR Cuauhtémoc Blanco no se puede quejar, pues el Tribunal Electoral federal le ha cobijado casi tanto como la porra del América en el Estadio Azteca. Y es que con todo y que los magistrados determinaron que debe pedir licencia para seguir siendo candidato a diputado federal plurinominal, también le dieron un inexplicable tiempo de compensación... muy al estilo del que reciben las Águilas de parte de los árbitros.

DE ACUERDO con la versión final de la resolución del Trife, el morenista tiene 12 largos días para seguir jugando el doble papel de mandatario en Morelos y, al mismo tiempo, aspirante de Morena a la Cámara de Diputados. El colmo es que el Tribunal Electoral también autorizó a Cuauhtémoc a regresar a la gubernatura en 60 días, una vez que hayan pasado las elecciones.

ANTE ESTO, representantes de PRI, PAN, PRD y Redes Sociales Progresistas pidieron a los legisladores morelenses negarle la licencia al ex futbolista, pues acusan que debió hacerlo 90 días antes, como el resto de los aspirantes. A ver si les hacen caso o simplemente los dejan en visto.

LA BUENA NOTICIA es que en Estados Unidos se habla mucho del presidente mexicano. La mala noticia es que no es muy bueno lo que se anda diciendo sobre Andrés Manuel López Obrador luego de la entrevista que le concedió al programa 60 Minutes.

ENTRE QUE el mandatario no mide mucho lo que dice y que los gringos andan jaloneándose de cara a las elecciones de noviembre, el poderoso republicano Mike Johnson, líder de la Cámara de Representantes, se lanzó durísimo contra **AMLO**. De plano dijo que anda mimando a los cárteles que trafican migrantes hacia **Estados Unidos** y que **Joe Biden** debería echar mano de todas sus armas para ponerle un freno. EL ASUNTO es que Johnson no fue el único que aprovechó para tirarle tierra al presidente mexicano, una manera de atacar también al norteamericano, como parte de la pelea entre Joe Biden y Donald Trump, en la que **México** a veces termina siendo el punching bag.

A PROPÓSITO de la complicada relación con el vecino del norte, el gobierno mexicano se anotó un punto importantísimo en su demanda contra cinco tiendas que venden armas en Arizona y que, presumiblemente, llegan a manos de narcotraficantes.

RESULTA que la Corte Federal con sede en Tucson resolvió en favor de **México** al determinar que el país tiene derecho a demandar en nombre propio y de su población, y que las tiendas no gozan de inmunidad ante las acusaciones de la SRE por prácticas comerciales negligentes.

EL RECURSO que originalmente impulsó Marcelo Ebrard y que ahora empuja la canciller Alicia Bárcena derivó en que una jueza estableció que las armerías demandadas tuvieron información suficiente para saber que las armas terminarían en manos del crimen organizado mexicano y, aun así, siguieron comercializándolas. ¡Pum!

